PARTIDO JUDICIAL DE MÁLAGA

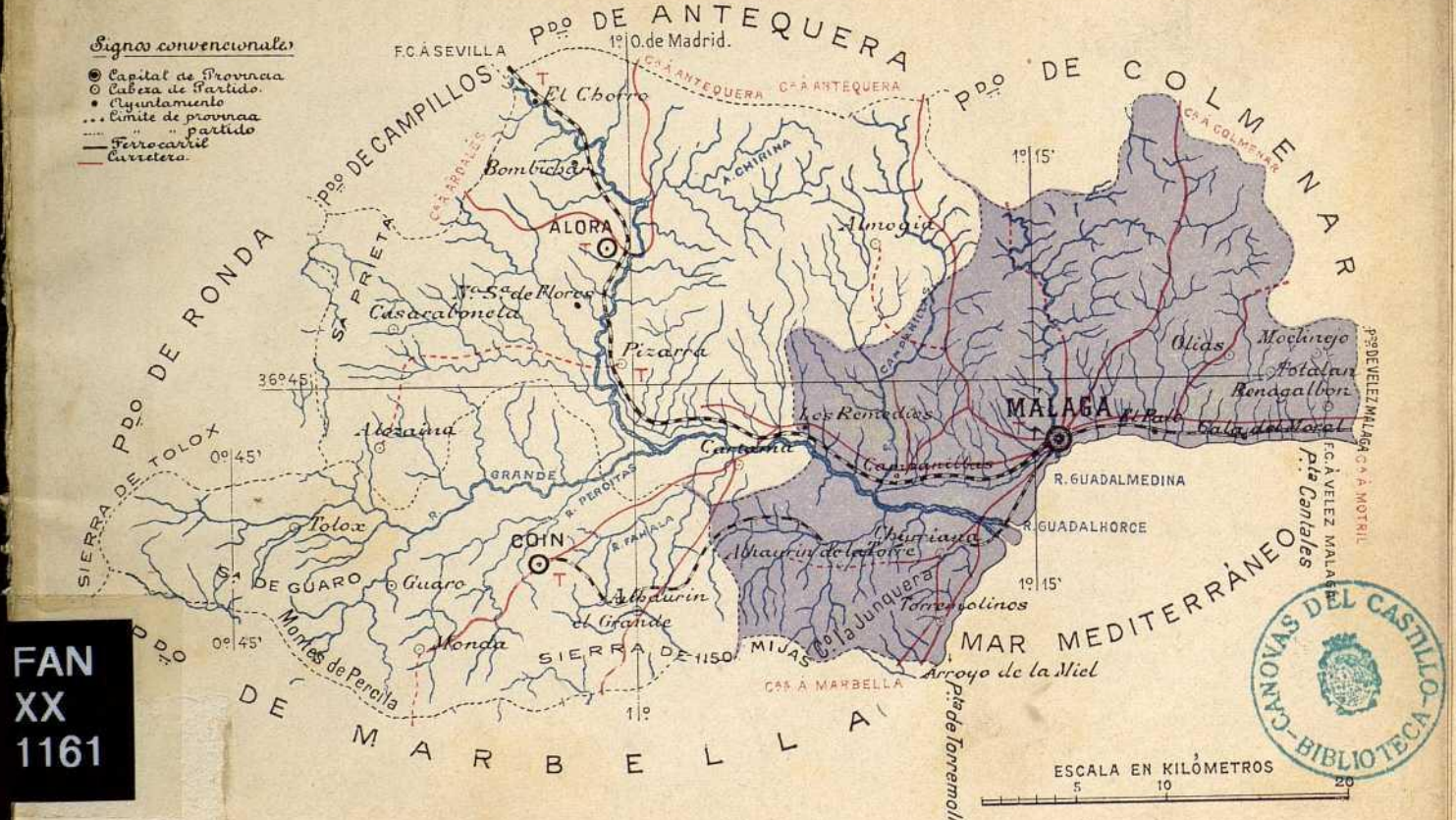

FAN
XX
1161

R. 47.119

CANOVAS DEL CASTILLO
BIBLIOTECA

BIBLIOTECA-CANOVAS DEL CASTILLO

PARTIDO JUDICIAL DE MÁLAGA

La provincia de Málaga es de primera clase; confina, por el N., con la de Córdoba; tiene, al NE. y E., la de Granada; al S., el Mediterráneo; al O., la provincia de Cádiz, y al NO., la de Sevilla.

Su extensión superficial es de 7,285'15 kilómetros cuadrados, con una población de 523,412 habitantes de hecho según el censo efectuado en 1910, correspondiéndole, por lo tanto, una densidad de población de 71'85 habitantes por kilómetro cuadrado. De suerte que ocupa el lugar 35 en cuanto a extensión entre las provincias españolas, y le corresponde el número nueve por lo que se refiere a su densidad de población.

La parte de costa adscrita a dicha provincia civil empieza en las inmediaciones de la punta del Cerro Redondo, en los límites con la provincia de Granada hasta las playas de cabo Sardina, en cuyo sitio empieza la provincia de Cádiz.

Los accidentes orográficos se acentúan más en el S. y SO., en donde se desarrolla la Serranía de Ronda, que en el resto de la provincia; no obstante, en los confines con la jurisdicción de la de Granada aparecen las fuertes derivaciones de las sierras de Almijara, Tejeda y Alhama, levantándose hacia el centro de nuestra jurisdicción el Torcal, con 1,285 metros de altitud sobre el nivel del mar, y la sierra de Abdelagis, mientras que al N. y O. aparecen las sierras de la Camorra y de las Yeguas.

Excepción hecha de pequeñas secciones del N. y NO. de esta provincia que desaguan en el Guadalquivir, la mayor parte de los ríos que discurren por este territorio vierten directamente en el Mediterráneo, entre los cuales podemos señalar como más conocidos el río de Vélez, en el partido de Vélez-Málaga; el Guadalmedina, que pasa por la Capital; el Guadalhorce, que desemboca debajo de Málaga, después de haber comprendido en su ancha cuenca todo el centro de la provincia; pequeños riachuelos en los partidos de Marbella y Estepona, y finalmente al SO. el Guadiaro, que recoge las vertientes de la Serranía de Ronda.

Como riqueza agrícola debe especialmente nombrarse el aceite, cereales y frutas, encontrándose más al S. grandes plantaciones de naranjos, limoneros, excelentes uvas, habiendo adquirido justificado renombre las pasas de Málaga, y cultivándose además la palmera y la caña de azúcar en las regiones más cálidas.

Sus vías de comunicación consisten en las carreteras que vamos detallando en cada uno de los partidos judiciales, formando una red cuyos principales centros los constituyen Málaga y Antequera.

Cruzan por la jurisdicción provincial las líneas de Córdoba a Málaga por Bobadilla, en donde enlaza el ferrocarril procedente de Granada, y es el punto de arranque de la línea que por Ronda se dirige a Algeciras, en la provincia de Cádiz. Además parte de la Capital la línea de Vélez-Málaga.

Comprende esta provincia los partidos judiciales de Alora, Antequera, Archidona, Campillos, Coín, Colmenar, Estepona, Gaucín, Málaga, Marbella, Ronda, Torrox y Vélez-Málaga, que en junto abarcan 103 municipios.

***

El partido judicial de Málaga, del cual debemos particularmente ocuparnos en este lugar, está formado por los siete ayuntamientos que más adelante exponemos con el número de habitantes que corresponden a cada uno de ellos, cuya totalidad asciende a 151,575 habitantes.

Teniendo en cuenta la numerosa población

que resultaría para un solo partido, se ha dividido el de Málaga en tres distritos judiciales, a saber: distrito de la Alameda, que además de esta porción de la Capital, tiene adscritos los ayuntamientos de Benagalbón, Moclinejo, Olias y Totalán. El distrito de la Merced se halla concretado a la parte de la Capital no comprendida en los otros dos distritos; y finalmente el de Santo Domingo, que además de tener jurisdicción en la Capital, la tiene extendida en los ayuntamientos de Alhaurín de la Torre y Torremolinos.

El partido judicial de Málaga viene limitado al N. por el de Colmenar; tiene al E. el que se acaba de nombrar y el de Vélez-Málaga; al S. le Mediterráneo, en el cual se abre la ensenada que lleva el nombre de la capital, y el partido de Marbella, y al O. los de Coín y Álora.

El río más importante que discurre por aquel territorio es el Guadalhorce, que en dirección de O. a E. va a desembocar en el Mediterráneo, siendo sus aguas aprovechadas para el riego de la hermosa y fértil campiña de la Hoya de Málaga, por donde cruza también el Guadalmedina, de escaso caudal, que pasa junto a Málaga.

Los alrededores de la capital, de hermosísimo aspecto, se ven cruzados por carreteras que comunican con los partidos limítrofes y con Antequera, atravesando por dicha campiña la línea que desciende de Bobadilla y la que se dirige a Vélez-Málaga.

MÁLAGA

Ciudad de 136,365 habitantes, capital de la provincia y diócesis de su nombre, adscrita a la metropolitana de Granada, a cuya Audiencia territorial y distrito Universitario asimismo corresponde, teniendo Audiencia provincial y los tres distritos judiciales antes nombrados; Instituto general y técnico; Escuela normal superior de maestros y maestras; Escuela superior de Comercio; Escuela de artes y oficios, y numerosos colegios particulares o dirigidos por institutos religiosos.

La comandancia de Marina de Málaga depende del departamento de Cádiz, y su Gobierno militar depende de la segunda región o cuerpo de ejército, cuya capital es Sevilla; posee aduana de primera clase y nutrido cuerpo consular como requiere una plaza comercial de su importancia, cuyo tráfico se verifica principalmente por la vía marítima, a cuyo efecto se ha construído el espacioso puerto que figura entre los principales de la Península.

La industria y el comercio han adquirido modernamente gran desarrollo, aumentando considerablemente la potencia económica de dicha capital; velando por su desenvolvimiento la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, la Cámara Agrícola, etc. Por su población, figura esta Capital en segundo lugar en Andalucía, inmediatamente después de Sevilla, y entre las principales ciudades de la Península.

Se encuentra situada en la ensenada que lleva su nombre, a orillas del Mediterráneo y al pié del cerro coronado por el castillo de Gibralfaro, circuída de una bella campiña que, con el dulce clima de que disfruta, ha hecho de esta localidad una magnífica estación de invierno.

No posee los monumentos con que se enorgullecen otras capitales; no obstante, puede señalarse en primer término su magnífica catedral, de cuya disposición arquitectónica y suntuosidad puede hacerse cargo por los fotograbados que más adelante reproducimos, dán-

MÁLAGA. — DETALLE DEL PUERTO

Interesante aspecto de esta parte de la Ciudad, en cuyo fondo se destacan la gran mole de la Catedral y el edificio del Gobierno Civil.

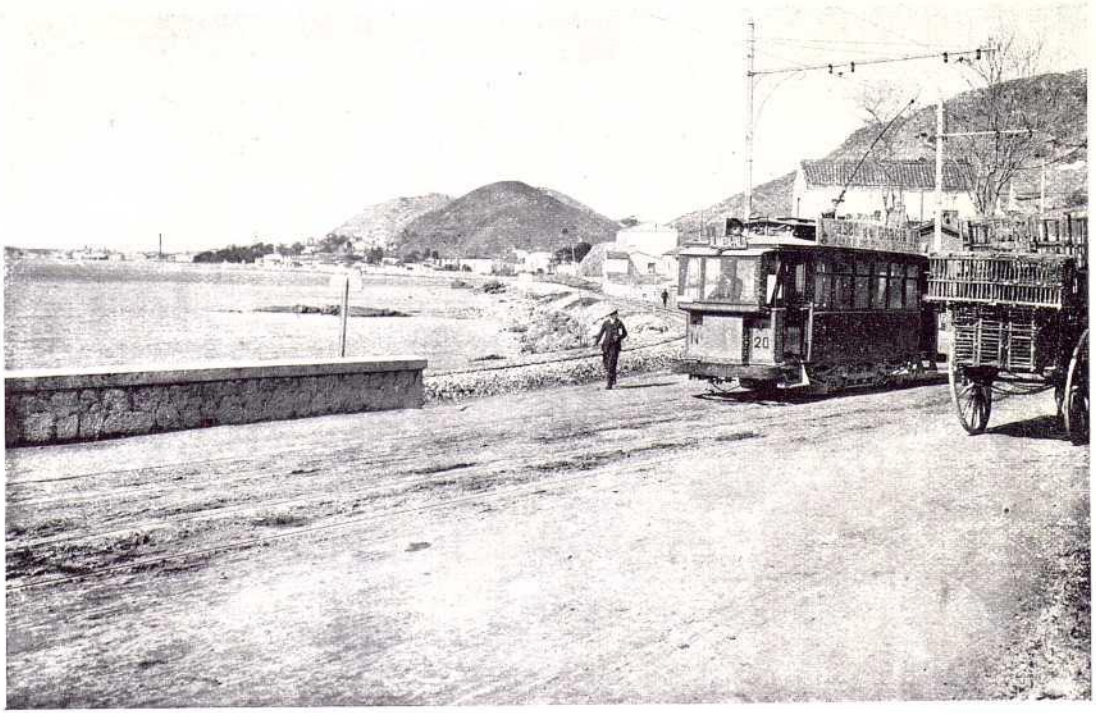

Pasada la Caleta, en dirección del conocido barrio del Palo, la carretera continúa al lado de la playa, disfrutándose de hermosos golpes de vista.

Al pasar el expresado río por el O. de la Ciudad, deja a su derecha los populosos barrios del Perchel y de la Trinidad, con los cuales comunica mediante el puente Almiñán, modernamente construído.

CASTELL

MÁLAGA. — EL FARO

A la entrada del puerto, junto a la casa de salvamento de náufragos, se levanta el faro de tercer orden, cuya altura alcanza 33'40 metros sobre el nivel del terreno.

BIBLIOTECA-CASTILLO

MÁLAGA. — Plaza de la Constitución

Subiendo desde la Alameda por la espaciosa calle de Larios, se llega a la plaza de la Constitución, que es el más importante centro de la Capital.

MÁLAGA. — PARQUE Y CORTINA DEL MUELLE

Entre el muelle y la Ciudad desarróllanse extensos y bien dispuestos jardines, que alcanzan hasta las inmediaciones de la plaza de toros, al pié de la Alcazaba y castillo de Gibralfaro.

MÁLAGA. — LA ALAMEDA

Desde la fuente de Neptuno se prolonga este importante paseo hasta la estatua de Larios, sirviendo de punto de reunión de la distinguida sociedad malagueña.

MÁLAGA. — EL LIMONAR

Cerca de la playa de la Caleta se abre el delicioso valle, en el que se divisan lujosas fincas de recreo.

MALAGA. — ¡BOQUERONES!

Los vendedores de boquerones, con sus estridentes gritos pregonando la mercancía contenida en típicos cestos, constituyen una de las notas más salientes de las costumbres malagueñas.

MÁLAGA. — FRONTIS DE LA CATEDRAL

Flanqueada la fachada por dos enormes torres, solo está terminada la de la izquierda, compuesta de cuatro elevados cuerpos edificados en el siglo XVIII.

MÁLAGA. — PUERTA DEL SAGRARIO, EN LA CATEDRAL

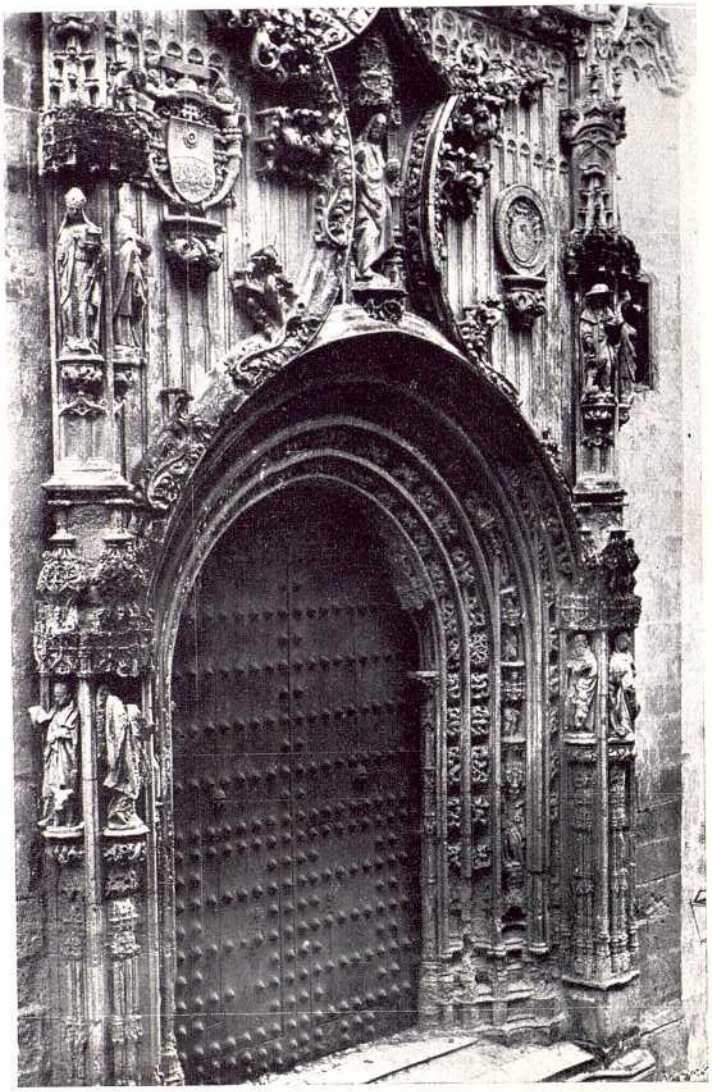

Corresponde al último período del arte ojival, cuyo estilo informaba el primitivo plan del notable templo.

MÁLAGA. — INTERIOR DE LA CATEDRAL

El extremo de la nave central y parte del coro que representa el adjunto grabado, apenas dan idea de la suntuosidad y vastas proporciones de aquel templo.

MÁLAGA. — LA ALCAZABA

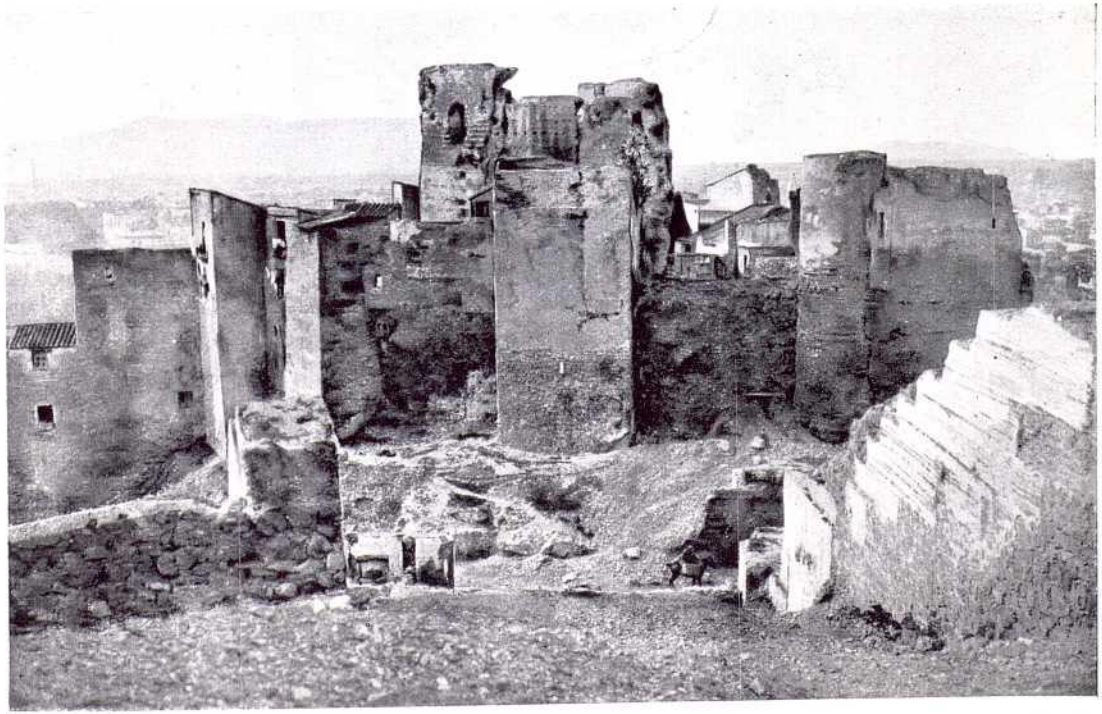

Confuso montón de ruinas en la parte más antigua de la Ciudad, ocupada por la acrópolis árabe.

MÁLAGA. — CEMENTERIO INGLÉS

Fué establecido en 1830 gracias a las gestiones del consul W. Marck, y sirve de enterramiento a los ingleses no católicos y otros protestantes.

MÁLAGA. — PLAZA DE TOROS Y EL PUERTO

Desde las vertientes orientales del cerro de Gibralfaro domínase el arrabal de la Malagueta, la plaza de toros y el espacioso puerto defendido por las modernas escolleras.

MÁLAGA. — PALACIO EPISCOPAL

Soberbio edificio, adornado con mármoles de diferentes colores, que se levanta en la plazuela, ante la fachada de la Catedral.

dole realce el elevado campanario terminado en el siglo XVIII.

Pueden apreciarse además las ruínas de la Alcazaba; el nombrado castillo de Gibralfaro; la puerta de las Atarazanas que ha sido restaurada; el templo de Santiago con detalles árabes, y entre los modernos edificios el vasto hospital, levantado en las afueras; la plaza de toros, en la Malagueta; mercado de Alfonso XII, etc.

Málaga ofrece el aspecto de una capital moderna, debido al gran movimiento que le proporciona el puerto y el tráfico de las vías terrestres, carácter que se observa también en las principales vías públicas, teniendo establecido un buen servicio de tranvías hasta los barrios extremos.

El río Guadalmedina pasa por el Oeste de la Ciudad, separándola de los populosos y típicos barrios de la Trinidad y del Perchel, habiendo varios puentes de comunicación entre ambos lados, uno de los cuales reproducimos en fotograbado.

Desde la estación de Córdoba, cruzando por el puente de Tetuán hacia el gran paseo de la Alameda, a donde afluye la hermosa calle de Larios desde la plaza de la Constitución, y continuando por los paseos del Parque, junto al muelle, hasta el barrio de la Malagueta y plaza de toros, debajo del castillo de Gibralfaro, la impresión que produce dicha ciudad es agradabilísima.

Prosiguiendo la visita, dirigiéndose por el paseo de Reding y avenidas de Pries y Sancha, se llega al pintoresco caserío de la Caleta y el Limonar, con sus innumerables y vistosas fincas de recreo, que contrastan con los ventorrillos del próximo y conocido barrio del Palo.

Desde la plaza de la Constitución continúa extendiéndose la Ciudad hacia la plaza de Riego, donde se levanta el obelisco erigido a la memoria de Torrijos y demás compañeros víctimas de las apasionadas luchas políticas del pasado siglo, y siguiendo por la calle de la Victoria, junto al campo, se llega al templo de aquel nombre, donde se venera la imagen de la Virgen bajo dicha advocación, que es la patrona de la Ciudad, habiéndose levantado el templo en el mismo sitio donde los Reyes Ca-

tólicos tuvieron emplazado su campamento durante el sitio que acabó con la rendición de la nombrada plaza.

Aparte de los templos mencionados, merecen nombrarse los de San Juan y San Pablo; tiene magníficos teatros y centros económicos, científicos y recreativos con espléndidos locales, y en sitios públicos ha erigido la Ciudad artísticos monumentos a hombres ilustres como los del Marqués de Larios, Heredia, pintor Ferrándiz, Carlos Larios, etc., debiendo señalarse además, como dignas de una detenida visita, las haciendas de San José y de la Concepción y el cementerio inglés.

Fenicios, griegos y romanos ocuparon sucesivamente nuestra Ciudad, cuyo obispado se remonta al siglo IV.

Fué una de las más preeminentes ciudades de los árabes, con reyezuelo propio después de la caída del Califato, formando parte últimamente del reino de Granada. En 1487 la reconquistaron los Reyes Católicos.

Su escudo trae la ciudad y castillo de Gibralfaro colorados; las ondas del mar plateadas en campo azul; las imágenes de los santos Ciriaco y Paula sobre dicho castillo, orlando el escudo con el yugo y las flechas, corona al timbre y otra de laurel alrededor de ésta.

PARTIDO JUDICIAL DE MÁLAGA

AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES DE POBLACIÓN

Entidades de población	Distancia al mayor núcleo de población — Metros	Habitantes
ALHAURÍN DE LA TORRE, lugar.		
Alquería, colonia agrícola . . .	5,000	
Cortijo del Romeral, colonia agrícola	2,200	
Santa Amalia, colonia agrícola. .	6,300	
Total.		3,770
BENAGALBÓN, villa	5,000	
Aguirre, caserío	6,500	
Baenas (Los), caserío	3,600	
Cala del Moral, lugar	1,800	
Casafuerte, caserío	500	
Cortijo Blanco, caserío.	2,500	
González (Los), caserío	3,000	
Morenos (Los), caserío.	6,000	
Pizarro, caserío	4,500	
Rincón de la Victoria, lugar.		
Torrecillas (Las), caserío	3,200	
Total.		4,835

Entidades de población	Distancia al mayor núcleo de población — Metros	Habitantes
MÁLAGA, ciudad.		
Albenda, caserío	7,500	
Barrancas (Las), caserío	2,000	
Bellavista, barriada	300	
Bollos (Los), caserío	23,000	
Breñas (Las), caserío	20,000	
Camino de Antequera, caserío . .	1,000	
Canto, caserío.	14 000	
Cotarros (Los), caserío.	24,000	
Coto, caserío	1,000	
Churriana, barriada (antes municipio)	9,000	
Fresneda (La), caserío.	7,500	
Gámez de Roalabota, caserío . .	8,000	
Granadillos (Los), caserío . . .	11,200	
Haza de Blanco, caserío y chozas.	2,000	
Haza de las Pesebreras, caserío y chozas.	720	
Hurtado de Cupiana, caserío . .	18,000	
Morlaco (El), barriada.	600	

BIBLIOTECA-CANOVAS DEL CASTILLO

Entidades de población	Distancia al mayor núcleo de población — Metros	Habitantes
Palo (El), barriada	4,000	
Pedregalejo, barriada	1,100	
Pintados (Los), caserío	5,000	
Puerto de la Torre, caserío	5,000	
Roldán, caserío	3,700	
Santa Inés, caserío	2,500	
San Telmo, caserío	900	
Valle de los Galanes, barriada	1,600	
Total.		136,365
Moclinejo, lugar.		
Cañada (La), caserío	2,000	
Manchones (Los). caserío	2,000	
Palmas (Los), caserío	2,000	
Sandoval, aldea	1,000	
Valdés, aldea	2,500	
Total.		1,642
Olías, villa.		
Vertedores, caserío	600	
Total.		880
Torremolinos, lugar		2,830
Totalán, lugar.		
Castillos (Los), caserío	1,700	
Escalera, caserío	2,700	
Pedregales, caserío	1,300	
Rey, caserío	1,300	
Total.		1,253